

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
CONSTRULACSEL S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los ocho días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las once horas con diez minutos, ubicada en la ciudadela Alborada, doceava etapa Mz. 1 Solar 6, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRULACSEL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **JUAN SEBASTIAN CUELLAR CORTES**, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos; y **ANDREA CRISTINA PAZMIÑO MIRANDA**, propietaria de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste El señor **JUAN SEBASTIAN CUELLAR CORTES**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, la Ingeniera **ANDREA CRISTINA PAZMIÑO MIRANDA**, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la Junta la señora **Sarita Miranda de Arauz**. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario

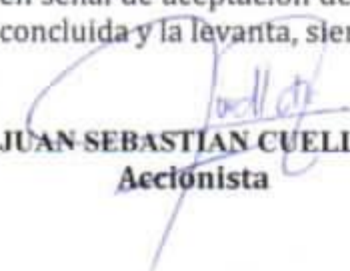
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2015

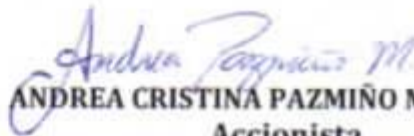
Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2015, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

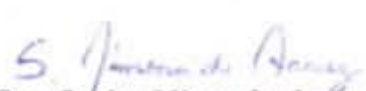
Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2015; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 13h05.-


JUAN SEBASTIAN CUELLAR CORTES
Accionista


ANDREA CRISTINA PAZMIÑO MIRANDA
Accionista


Sra. Sarita Miranda de Arauz
Secretaria de la Junta